



Municipalidad de Esteban Echeverría
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
Dirección de Obras Hídricas

Lic. Pública N°60/17

Consulta N°1 - 04/10/2017

En el aviso oficial la fecha de apertura es el 17 de octubre a las 10:00, **PERO LA PRESENTACION DE OFERTAS ES HASTA 2 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA.** ES DECIR QUE TENEMOS QUE PRESENTAR LA OFERTA A MAS TARDAR EL DÍA 11? YA QUE EL 12 Y 13 ES HÁBIL Y **EL 16 ES FERIADO Y EL 17 ES DE LA APERTURA. EL HORARIO DE ENTREGA SERIA TAMBIEN HASTA LAS 10:00 HS. O HAY UN HORARIO MAS EXTENSO ?**

Respuesta N°1 – 04/10/2017

Buenas tardes. La presentación de las ofertas **es hasta 15 minutos antes de la apertura de sobres.**

Lo de los 2 días hábiles ha quedado erróneamente de los pliegos que se venden y corresponde a la fecha tope para la compra, pero no corresponde para este caso.

Atte.

Dir. de Hidráulica
Municipalidad de Esteban Echeverría.



Municipalidad de Esteban Echeverría
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
Dirección de Obras Hídricas

Lic. Pública N°60/17

Consulta N°2 -

-No encontramos en el pliego si es necesario realizar una visita a obra, y nos extienden una constancia. Para ser presentada junto con la oferta.

Respuesta N°2 –

Buenos días, en respuesta a su consulta NO extendemos certificados de visita de obra, pero es necesario que hagan la visita a obra, si prestan atención en el Art. N°4 del pliego de "Legales Generales" y al punto 15 del Art. N°7 del mismo pliego, se solicita que presenten junto con la propuesta una declaración jurada de que vieron la obra.

Sin más, saludos cordiales.

Consulta N°3 - 06/10/2017

Buenas tardes Claudio según lo conversado telefónicamente te hago las siguientes consultas referidas a la Lic 60/17 aliviador calle Colon

- 1 – Respecto de la Planilla de cotización los ítems 2 Movimiento de suelos:
2b y 2c las unidades son m3 o ml ¿?? Ya que las cantidades coinciden con las de los ítems 3ª,3b y 3c cuyas unidades son ml.
2- El ítem rotura y reconstrucción de Pavimento , la unidades es m2??? Figura "Unid"

Respecto de la presentación de la Oferta:

- 1- Cual es el lugar de entrega y de apertura de sobres?
- 2- Modo de Presentación: original solo? Original y copias? Cuántas?
- 3- Se debe presentar algún archivo en digital?
- 4- Respecto del listado de equipos, se refiere a los descriptos y presentados en cada AP verdad?
- 5- Visita de Obra: es obligatoria? Hay fecha?

Gracias,

Consulta N°4 - 06/10/2017

Claudio, más consultas

- 1- En el ítem 12d dice Base de Hormigón pobre H-30, que debe decir, ya que entiendo es un error.
- 2- En el Plano correspondiente a Detalle de esquinas sobre calle Santamarina figura conducto de Ø 1.50m y no existe ítem para este conducto.

Ing. Mariano Cavallaro
GERENTE OBRAS URBANAS
Cel. 221-5342283

Respuesta N°3/4 – 06/10/2017

Buenos días.

Con respecto a la consulta realizada, en el caso de existir divergencias en la documentación de la presente Licitación se expresa que de acuerdo al Art. 32. Apartado 14 de la Ley de Obra Pública se establece el siguiente orden de prioridad para su cotización:

- 1a- Pliego de Especificaciones Particulares
- 1b- Memoria descriptiva
- 2a- Planos de detalles
- 2b- Planos de conjunto
- 3 Pliego de especificaciones Generales
- 4- Propuesta económica

Respecto de la presentación de la Oferta:

- 1- Cual es el lugar de entrega y de apertura de sobres?
*Municipalidad de Esteban Echeverría. Sofía Terrero de Santamarina N° 455. 1er piso.
Apertura: 17 de octubre 10.00hs.*
- 2- Modo de Presentación: original solo? Original y copias? Cuántas?
Pliego solo original. Propuesta económica original y 1 copia.
- 3- Se debe presentar algún archivo en digital?
Sí.
- 4- Respecto del listado de equipos, se refiere a los descriptos y presentados en cada AP

verdad?

5- Visita de Obra: es obligatoria? Hay fecha?

Pliego de Especificaciones Legales Generales: Art. 7.15: 1. Declaración ante escribano de conocer la ubicación exacta de la obra y renunciar a todo tipo de reclamo futuro fundado en el desconocimiento del entorno a la misma.

Saludos

C.Z.



Municipalidad de Esteban Echeverría
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
Dirección de Obras Hídricas

Lic. Publica N°60/17

Consulta N°3

1 – Respecto de la Planilla de cotización los ítems 2 Movimiento de suelos:
2b y 2c las unidades son m³ o ml ¿?? Ya que las cantidades coinciden con las de los ítems 3^a, 3b y 3c cuyas unidades son ml.
2- El ítem rotura y reconstrucción de Pavimento, la unidad es m²??? Figura "Unid"

Respecto de la presentación de la Oferta:

Cuál es el lugar de entrega y de apertura de sobres?
Modo de Presentación: original solo? Original y copias? Cuántas?
Se debe presentar algún archivo en digital?
Visita de Obra: es obligatoria? Hay fecha?
En el ítem 12d dice Base de Hormigón pobre H-30, que debe decir, ya que entiendo es un error.
En el Plano correspondiente a Detalle de esquinas sobre calle Santamarina figura conducto de Ø 1.50m y no existe ítem para este conducto.

Respuesta N°3 –

En el caso de existir divergencias en la documentación de la presente Licitación se expresa que de acuerdo al Art. 32. Apartado 14 de la Ley de Obra Pública se establece el siguiente orden de prioridad para su cotización:

- 1a- Pliego de Especificaciones Particulares
- 1b- Memoria descriptiva
- 2a- Planos de detalles
- 2b- Planos de conjunto
- 3 Pliego de especificaciones Generales
- 4- Propuesta económica

Lugar de entrega y apertura de sobres: Municipalidad de Esteban Echeverría. Sofía Terrero de Santamarina N° 455. 1er piso. Apertura: 17 de octubre 10.00hs.

Modo de Presentación: Pliego original firmado y propuesta económica 2 copias + CD.

Visita de Obra: Pliego de Especificaciones Legales Generales: Art. 7.15: 1. Declaración ante escribano de conocer la ubicación exacta de la obra y renunciar a todo tipo de reclamo futuro fundado en el desconocimiento del entorno a la misma.



Municipalidad de Esteban Echeverría
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
Dirección de Obras Hídricas

Lic. Pública N°60/17

Circular N°4. Aclaratoria

Se informa a las empresas con interés de ofertar en la licitación de la obra en cuestión, que la especialidad para el registro de licitadores de la provincia es: “Obras Hidráulicas: Desagües Urbanos”.